



PROTOCOLO SOBRE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES PORTUARIAS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS CON DESTINO A TERCEROS PAÍSES

CONTENIDO DEL PROTOCOLO

Este protocolo contiene información acerca de:

1. Normas de bioseguridad
2. Limpieza y desinfección de instalaciones portuarias para el transporte de ganado
3. Modelo de certificado de limpieza y desinfección
4. Lista de detergentes y desinfectantes

I.- NORMAS DE BIOSEGURIDAD

La carga de animales en el puerto debe ser realizada desde una zona determinada habilitada a tal efecto, y distanciada de la presencia de otros animales.

Esta zona, así como las instalaciones y equipos para la carga de animales, se limpiarán y desinfectarán después de cada utilización, y siempre antes de que se vaya a utilizar para animales de un estatus sanitario superior.

Los empleados de los puertos y proveedores, deberán poseer información precisa sobre medidas de bioseguridad e higiene, así como precisas instrucciones que deben seguirse durante las operaciones de limpieza y desinfección y de carga y descarga de animales. Para ello, el personal que realice las actividades de limpieza y desinfección deberá conocer este protocolo así como tener una formación mínima en relación a la manipulación de los productos de limpieza y desinfección.

Los responsables de las operaciones de limpieza y desinfección deberán ir provistos de ropa y calzado de un solo uso o que sea posible lavar y desinfectar después de cada operación, gafas protectoras, mascarillas y guantes desechables.

Una vez se hayan descargado los animales en el puerto de destino, se prohibirá la entrada de personas no autorizadas, así como de personas que hayan tenido contacto con animales y que no hayan tomado las medidas de higiene adecuadas para evitar la introducción y transmisión de agentes patógenos y sus vectores. Se prohibirá la entrada en estas zonas de animales que no estén destinados a su transporte y se tomarán las medidas adecuadas para evitar la introducción de agentes patógenos y vectores. Una vez realizadas las operaciones de limpieza y desinfección, se mantendrán estas restricciones.

II.- PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES PORTUARIAS PARA EL DE TRANSPORTE DE GANADO

Se deberá disponer de personal suficiente y con la formación adecuada en el manejo de los desinfectantes y los equipos de limpieza y desinfección, debiendo disponerse de instalaciones,



instrumental y equipos adecuados (mangueras, instalación de agua caliente y fría, equipos de desinfección, manguera o equipo de presión, útiles para la recogida de residuos, etc.)

1.- PRIMERA LIMPIEZA:

Tiene por objeto la retirada de los restos orgánicos visibles (excrementos, cama y otros desechos).

Se debe comenzar por el punto más alto y acabar en el más bajo, comenzando por la parte interior de las instalaciones, y desde la zona superior a la inferior.

Puede realizarse de dos modos:

a) Limpieza en seco:

Barrido y raspado de toda materia sólida empleando cepillos, raspadores, palas, etc.

b) Lavado con agua a presión:

Se debe utilizar una manguera con presión suficiente para arrastrar la materia sólida, y emplear agua a una temperatura entre 38 y 46°C.

Todos los residuos resultantes de esta primera operación deben recogerse y eliminarse siguiendo la normativa vigente.

SEGUNDA LIMPIEZA:

La limpieza debe realizarse con los elementos móviles una vez desmontados, tales como jaulas, separadores.

La limpieza se realizará con agua caliente a presión, a una temperatura entre 49 y 77° C, y empleando un detergente alcalino (pH 9-12).

Tras esta segunda limpieza se enjuagarán todas las zonas y vías de acceso al barco, con agua fría, entre 7-13° C para retirar los restos de detergente.

Los residuos y el agua resultante de esta operación deberán ser recogidos y eliminados siguiendo la normativa vigente.

2.- MONTAJE:

Una vez se hayan secado las superficies y elementos móviles, se procederá al montaje de las instalaciones y se prepararán para la carga de los animales.

3.- DESINFECCIÓN:

El personal que realice las operaciones de limpieza y desinfección utilizará ropa y calzado desechable antes de cada operación, o bien utilizará ropa y calzado que limpiará y desinfectará después de cada operación.

La desinfección de la ropa utilizada, los elementos desmontables, los efluentes, estiércoles y purines, las vías de acceso, la pasarela de carga y las zonas habilitadas para los animales, se realizará empleando los desinfectantes citados en el Anexo VI.II.

El personal sólo podrá desplazarse de una zona sucia a una zona limpia y desinfectada si se cambia la ropa, el calzado y los guantes utilizados en esta fase por ropa, calzado y guantes nuevos o que no hayan estado en contacto con la zona de limpieza.



Se prohibirá el acceso a las zonas ya limpias y desinfectadas de animales, así como de personas que no hayan tomado las medidas de higiene y bioseguridad adecuadas.



ANEXO VI. I

**CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES PORTUARIAS PARA EL DE
TRANSPORTE DE GANADO**

Numero de certificado:

D.:

Cargo :

Organización / Empresa:

CERTIFICA:

Que en las instalaciones y equipos para la conducción y transporte de ganado existentes en el puerto de
se han realizado correctamente bajo mi supervisión las labores de limpieza y desinfección necesarias para el adecuado transporte de ganado y para evitar la propagación de las enfermedades infecciosas del ganado.

Finalizadas a las horas, del día:

Plaguicida-biocida de uso ganadero utilizado:

Nombre comercial:

Principio activo:

Dilución:

Fecha y lugar:

Firma:

Vº Bº de la Autoridad Portuaria ⁽¹⁾

Firma y sello:

Fd.:

(1) A criterio de los Servicios de Inspección de Sanidad Animal



ANEXO VI. II

LISTA DE DETERGENTES Y DESINFECTANTES

Desinfectante	Modo de dilución	Dilución final	Consideraciones
Jabones y detergentes			Puede utilizarse para la limpieza y descontaminación del personal que realice las operaciones de limpieza y desinfección.
Agentes oxidantes			
Hipoclorito sódico (NaOCl)	1:5	2-3% (20.000-30.000 ppm)	Especialmente indicado para alojamientos y ropas (10-30 min.). No efectivo en presencia de materia orgánica y bajas temperaturas
Hipoclorito cálcico Ca(OCl) ₂	30g/litro	2-3% (20.000-30.000 ppm)	
VIRKON 2% (Lab Bayer)	20 g/litro	2%	Indicado para maquinaria y ropas.
Álcalis			
Hidróxido sódico (Sosa caústica) (NaOH)	20g/litro	2%	No emplear sobre superficies de aluminio y aleaciones (20 min.).
Carbonato sódico anhidro (Na ₂ CO ₃) y Na ₂ CO ₃ ·10H ₂ O	40g/litro	4%	Recomendado en presencia de materia orgánica en alojamientos y ropas.
Ácidos			Los ácidos pueden emplearse en la desinfección de maquinaria, estiércol, purines y efluentes
Ácido clorhídrico	1:50	2%	Corrosivo para metales y cemento (10 min.)
Ácido cítrico	2 g/litro	0,2%	Seguro para ropa y cuerpo humano.
Aldehídos			
Glutaraldehídos		2%	No emplear en animales y personas. Irritante (10-30 min.)
Formalina	1:12	8%	
Gas formaldehído			Gas tóxico. Precisa de personal con experiencia en su manejo.
DESPADAC 2% (Lab Calier)			Útil sobre equipo eléctrico